

Azogues Febrero 15 de 2008

Sr.  
**JOSÉ ALBERTO CAJAMARCA YAURI**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **ALCAYA CONSTRUC CIA. LTDA.**, reunida en Sesión el quince de febrero del 2008, tuvo en bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiente a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **ALCAYA CONSTRUC CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante escritura pública otorgada el dieciocho de enero del 2008, ante la Notario Pública Quinta del Cantón Azogues, Dra. Lía J. Neira Palomeque, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Azogues, con el numero veinte. El veinte y cinco de enero del 2008. En dicha escritura constan las atribuciones para que usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de secretario de la Junta General de socios, comunico a usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Srta. María Cajamarca  
Secretaria "ALCAYA CONSTRUC" CIA. LTDA

Yo, José Alberto Cajamarca Yauri, acepto el nombramiento de Gerente de la compañía "ALCAYA CONSTRUC" CIA. LTDA.

Azogues, 15 de febrero del 2008

Atentamente,

José Alberto Cajamarca Yauri  
CI. 030143508-7

	<b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b> CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CAÑAR	
título que antecede, queda inscrito		
(los) No. (s) - 29 -		
(s) Registro (s) de - Mercantil -		
Azogues, a 18 de Febrero de 2008.		
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES		
<b>Dr. César H. Izquierdo P.</b> REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES - INTERINO		